

PRÁCTICA EDUCATIVA Y REFLEXIÓN DOCENTE (ÁREA CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS)

I.- DATOS GENERALES

Año Académico: 2021

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios-Ord. N°
011/2002 C.D. – 87/02 C.S.- UNC

Espacio Curricular: Práctica Educativa y Reflexión Docente

Área a la que pertenece: Ciencias Básicas y Tecnológicas

Año en que se cursa: Segundo año

Sede: CENTRAL

Régimen: Cuatrimestral

Carácter: Obligatorio

Carga horaria total: 120 horas.

Espacio Curricular correlativo: Todas las asignaturas de la carrera

Docente: Prof. BUSTOS, V.

II.-Fundamentación

Las prácticas docentes efectuadas en instituciones educativas representan una oportunidad para que el estudiante-practicante ponga en juego todas las capacidades adquiridas durante su trayecto de formación. Estas le permitirán acercarse a la realidad en el aula, desplegar una serie de competencias para atender las demandas del contexto actual y procurar que sus estudiantes logren aprendizajes significativos.

En el contexto de Enseñanza Remota de Emergencia para COVID-19, la Res. N°244/2020 señala que existen herramientas digitales que posibilitan realizar las prácticas profesionales en entornos virtuales, a raíz de esto debieron hacerse modificaciones y adaptaciones en la forma de implementarlas y evaluarlas. La enseñanza en entornos virtuales requiere no sólo del conocimiento y dominio de las TIC's sino también de la elaboración y producción de material didáctico que acompañe el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Las prácticas contribuyen a la construcción y el afianzamiento de este conocimiento bajo la tutela de un/una docente en ejercicio. Durante el desarrollo de las prácticas educativas el docente-tutor observa las situaciones de enseñanza-aprendizaje y el desenvolvimiento del estudiante-practicante en el entorno virtual durante los encuentros sincrónicos y asincrónicos, efectuado por distintos medios de comunicación.

En cuanto a la Reflexión Docente, la Ord. 011/2002 señala que es la *"acción sobre la práctica profesional apoyada en la investigación educativa, que posibilite la formulación de preguntas, problemas y explicaciones en las relaciones entre el sistema educativo y el contexto social, político, económico y cultural"* y también menciona una reflexión sobre *"los resultados alcanzados y toma de decisiones en relación con la continuidad o la reformulación de lo planificado"*.

La posibilidad de realizar las prácticas educativas en Entornos Virtuales de Enseñanza y de Aprendizaje (EVEA), es una oportunidad valiosísima y una propuesta innovadora en cuanto a su implementación y concreción. Innovar implica aprovechar las herramientas digitales que se encuentran a disposición, potenciar su uso y aplicarlos en otros niveles del Sistema Educativo, no sólo al universitario.

III.-Objetivos

- Conocer el medio escolar desde la experiencia directa.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en la institución educativa en el contexto de los EVEA.
- Reconocer que la enseñanza es una actividad que exige preparación didáctica.
- Proponer alternativas innovadoras y diversas que puedan aplicarse en entornos virtuales.
- Transformar la información en conocimiento significativo, crítico y reflexivo
- Elaborar espacios de aprendizaje que sean inclusivos, promuevan la equidad y contemplen la diversidad.
- Reflexionar sobre las competencias básicas, específicas y profesionales puestas en juego.
- Adquirir actitudes, conocimientos y destrezas que se apliquen a futuras prácticas.

Capacidades

- Capacidad de reflexionar sobre la propia práctica educativa.



- Mostrar solvencia y calidad en el diseño, planificación, desarrollo e implementación de las intervenciones áulicas.
- Utilizar nuevas tecnologías, recursos, dispositivos, plataformas, herramientas y su implementación en entornos virtuales.
- Acreditar buen dominio de técnicas de comunicación (orales, escritas, audiovisuales, multimedia y digitales).
- Diseñar y realizar actividades por medio de canales formales y no formales de comunicación en el contexto actual.
- Posibilitar canales de interacción entre estudiantes y docentes
- Realizar modificaciones curriculares adaptadas al entorno virtual.
- Aplicar estrategias para la resolución de conflictos, de motivación, promover la participación de estudiantes y hacer un seguimiento de las trayectorias discontinuas.

IV.-Contenidos

EJE I: La Práctica en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) y Alternancia o bi-modalidad.

- 1.1.-Reflexión docente.
- 1.2.-La autoevaluación del propio desempeño.

EJE II: Diseño y producción de materiales didácticos multimedia

- 2.1.-Elaboración de propuestas pedagógicas aplicadas a los EVEA.
- 2.2.-Diseño e implementación de prácticas de aprendizaje aplicadas al entorno virtual, alternancia o bi-modalidad.
- 2.3.-Confección de material didáctico de aprendizaje.

EJE III: Estrategias para la tutoría online

- 3.1.-Observación y análisis de aulas virtuales.
- 3.2.-Uso de plataformas educativas. El uso de redes sociales y de WhatsApp.
- 3.3.-Empleo de herramientas web como medio de comunicación.

V.-METODOLOGÍA

La propuesta general del período de prácticas tiene una carga total de 120.hs. según el plan de estudios de la carrera (Ord. 011/2002).

El espacio curricular propone un trayecto centrado en la posibilidad de la articulación entre conceptualización y práctica en una construcción dialéctica y complementaria.

Para el presente año, la propuesta de trabajo comprende tres períodos:

1.-Período de Ambientación para la Práctica en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA)

Este período destinado a conocer la metodología de trabajo y los aspectos organizativos para la implementación de las prácticas de enseñanza remota, alternancia entre no presencial y presencial también llamada bi-modalidad, al mismo tiempo se dará inicio a la reflexión del propio desempeño.

Se diseñarán las prácticas de aprendizaje en entornos virtuales, guiándose por el documento de referencia elaborado por la Secretaria de Virtualidad.

También se observarán aulas propias o auto-gestionadas, analizando las distintas herramientas informáticas utilizadas, la forma de ponerlas en uso y su implementación, entre otras. Para luego hacer una puesta en común en foros del aula virtual del espacio curricular.

Herramientas informáticas

A partir de la lectura del documento sobre "La práctica docente en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje" confeccionado por la Secretaria de Virtualidad de la FFyL, el estudiante-practicante elaborará su plan de trabajo para la práctica educativa, teniendo en cuenta las recomendaciones y sugerencias dadas con respecto a estrategias de enseñanza, uso de herramientas Web, mediación pedagógica de actividades y diseño de material didáctico.

Se hará una descripción de la metodología de trabajo que se ha implementado anteriormente e indicar las plataformas empleadas, redes sociales, el uso de WhatsApp empleadas en sus prácticas y cuál o cuáles de estas se adaptaría mejor al desarrollo de sus prácticas. Identificar en lo posible, las ventajas y desventajas de su implementación.

2.-Período de Prácticas Profesionales Docentes

Durante este momento se debe elaborar una propuesta pedagógica para los EVEA y alternancia o bimodalidad También el diseño e implementación de prácticas de aprendizaje aplicadas a dichos entornos. Diseño de material didáctico usando distintas herramientas digitales, guiándose por el documento de referencia de la Secretaria de virtualidad.

Las prácticas educativas constituyen un espacio importantísimo en la formación docente, estas le permitirán al estudiante-practicante integrar las construcciones teóricas, adquiridas a lo largo de su trayecto formativo, con el trabajo en las instituciones educativas. Es en estos espacios donde podrá aplicar lo aprendido y tendrá contacto con la realidad dentro del aula.

En este período será necesaria una instancia de reflexión de la propia práctica que incluya un análisis de las relaciones entre teoría-práctica, de las acciones llevadas a cabo durante su realización, a las decisiones tomadas, las posturas adoptadas, entre otras.

Diseño de material didáctico para el entorno virtual

El material didáctico, material de estudio o material de autoaprendizaje, puede tener un carácter de complemento o apoyo de los conocimientos teóricos que acompañen una ejercitación o un trabajo, pueden tener distintos formatos: cartillas, de apuntes, cuadernillo o guía, videos explicativos, audios, entre otros.

Al momento de su confección es importante tener en cuenta algunas recomendaciones y aspectos referidos a su elaboración: orden de los contenidos, el uso de íconos, las actividades propuestas, ejemplos y algunos ejercicios resueltos, lenguaje, consignas. Para esta instancia, utilizar la bibliografía de la Didáctica Disciplinar y los Talleres de Transferencia Disciplinar.

Es conveniente confeccionar una hoja de ruta o cronograma con las actividades a realizar durante el desarrollo de la práctica educativa, siguiendo las recomendaciones del material de referencia.

3.- Proceso reflexivo y Autoevaluación

El análisis de la propia actividad, que según Dewey (1976) *"se manifiesta cuando los asuntos prácticos son tan variados, complicados y tan fuera del propio control que impiden al pensamiento abrirse camino a través de ellos"*, para este autor la verdadera reflexión se lleva a cabo cuando el individuo se enfrenta a un problema real que debe resolver.

La reflexión sobre la propia práctica puede ser en forma de crítica, explicación, comparación con otra teoría o modelo, también es un balance que permita detectar las acciones que no resultaron satisfactorias, las propuestas que lograron alcanzarse, etc.

La reflexión es necesaria para el conocimiento de: las situaciones problemáticas que surgieron durante las intervenciones, los procedimientos

puestos en juego para diagnosticar y definir el problema, las estrategias utilizadas para resolverlos y la planificación de las metas a alcanzar.

Dewey (1933) hace referencia a "la experiencia reflexiva", relaciona el pensamiento reflexivo con la experiencia y la práctica. Menciona, además, algunas actitudes del docente que favorecen la práctica reflexiva: mente abierta, responsabilidad y honestidad. Desde este enfoque la docencia es reconstrucción y autonomía de la experiencia, reflexionar la práctica es oponerse a la rutina, aceptar las debilidades y fortalezas. Es una acción que implica narrar lo vivido en su labor diaria y desde aquí examinar en forma crítica: valores, actitudes y prácticas de enseñanza. Este análisis permitirá identificar situaciones que requieran ser modificadas, reformuladas, mejoradas o cambiadas por otras que sean innovadoras.

Schön (1983) identifica dos tipos de reflexión, una en la acción y otra sobre la acción. El primero es la reflexión hecha durante la práctica que permite evaluarla en su desarrollo y ponerla a prueba. Es decir revisar, cuestionar problemas o situaciones que se producen en el aula y propone la búsqueda de alguna forma o alternativa de solucionar los problemas, enfrentar distintas situaciones o circunstancias.

En el segundo tipo se reflexiona sobre lo que ya sucedió, lo hecho, lo que se intentó hacer o bien sobre el resultado que se obtuvo. Es el momento en el cual el/la docente analiza críticamente su desempeño y como resultado o consecuencia de dicho análisis podrá evaluar si lo que pretende enseñar es lo que sus estudiantes aprenden. Surge otro concepto el de reflexión para la acción (Killion y Todnem) que se hace a partir del análisis de experiencias pasadas y de las acciones presentes, para guiar las acciones futuras. Es usada por los docentes cuando quieren modificar, transformar o innovar en sus prácticas.

La autoevaluación como parte del proceso reflexivo, le permite al/la docente evaluar su desempeño, por medio de la autocrítica de las acciones realizadas con el fin de que pueda hacer los ajustes y cambios necesarios para sus futuras prácticas.

Modalidad de interacción en el aula

Se propone la realización de actividades específicas para trabajar algunas temáticas, como instancia de interacción a través del aula virtual en foros de debate. Compartir experiencias didácticas en cuanto al diseño de secuencias, actividades propuestas, elección de recursos, estrategias y metodología de evaluación.

Los encuentros virtuales, pautados con anticipación, serán mediante una de las herramientas de Google, Meet.

VI.-EVALUACIÓN

Las prácticas de desempeño profesional, debido al contexto actual y teniendo en cuenta la Res. N° 244/2020 se realizarán en entornos virtuales, siendo una instancia de revisión y síntesis de la experiencia total de la formación adquirida (Ord. 011/2002).

Se evaluará la participación en foros del aula virtual, durante el período de Ambientación y en el transcurso de la Práctica Educativa.

En las intervenciones áulicas, se observará el desempeño del estudiante-practicante y se registrará en una planilla de seguimiento. El estudiante-practicante deberá elaborar el Cuaderno de Prácticas donde registre las actividades realizadas.

Finalizado el período de práctica se evaluará el nivel de reflexión logrado frente a su desempeño y un coloquio final como integrador del trayecto de formación.

La calificación será el resultado de todo el proceso transitado, en el cual debe haber alcanzado los objetivos propuestos por el espacio curricular y que sus logros se visibilicen en las competencias y capacidades puestas en juego durante el desarrollo de su práctica docente.

Para la aprobación del espacio curricular, se requiere:

-Informe de observación del desempeño por parte del docente-tutor

-Presentación y entrega del Cuaderno de Prácticas

-Defensa del trabajo o coloquio final

VI.-Cronograma

Períodos	Fechas
AMBIENTACIÓN	14/08 al 28/08
PRÁCTICA EDUCATIVA	03/09 al 15/10
PROCESO REFLEXIVO y AUTOEVALUACIÓN	15/10 al 22/10
Presentación Cuaderno de Prácticas	23/10
Coloquio final	29/10

Este cronograma puede estar sujeto a modificaciones



VII.-Bibliografía

- Anijovich, R. (2009) "El sentido de la reflexión en la formación docente" Cap. 2 en Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As.
- Litwin (1.998)) "El pensamiento reflexivo y crítico. Docentes y Alumnos". Cap. 4 pág. 109 en "Corrientes didácticas contemporáneas". Camilloni, A. Paidós. Argentina.
- Material de apoyo "La práctica docente en Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje" (EVEA)-Secretaria de Virtualidad-Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo-2020
- Ord. N° 011/2002 C.D. – 87/02 C.S.- Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios-UNCuyo
- Res. N°244/2020-Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo
- Resoluciones y Protocolos actualizados que la Dirección General de Escuelas emita durante el período de las Prácticas Educativas. Disponibles en el Portal Educativo: www.mendoza.edu.ar
- Schön, D. (1987). "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones". Paidós. Barcelona.

Programa visado por la Coordinación CPPU - Prof. **Marcela Comastri**